

EL UNIVERSAL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 1.743 — MONTEVIDEO, MIERCOLES 8 DE JULIO DE 1835 — PRECIO 6 Vintenes

EL UNIVERSAL

Se publica diariamente en su Imprenta, calle de San Pedro No. 9.
Se vende en el mismo establecimiento.—En la Librería de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel No. 63.—En el almacén de D. Manuel Fernandez, calle de San Carlos No. 37.—En la calle de San Miguel, Esquina del Relox; y en la esquina calle de S. Felipe, bajo los altos del Dr. D. L. Obes

ALMANAQUE.

MIERCOLES.—Santa Isabel, Reyna.
Sale el Sol.....á las 7 hs. y 6 ms
Se pone.....á las 4 id. y 53 id.

FASES DE LA LUNA.

EN EL MES DE JULIO DE 1835.
CRECIENTE,—el 3 á las 10 y 47 m. de la mañana.
LLENA,—el 10 á las 2 y 41 m. de id.
Menguante,—el 17 á las 11 y 53 m. de id.
NUEVA,—el 25 á las 1 y 11 m. de la tarde.

CORREOS.

DÍAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.
Para los Pueblos del Interior.
El.....9, 16, 23 y 30 de cada mes.

DE BUENOS-AIRES

Para la carrera de Chile el.....16 de cada mes.
Para la de Santa Fé el.....19 id. id.
Para la del Perú el.....2 y 26 id. id.

SE VENDE.

El muy superior bergantín goleta americano RANGER, de porte de 164 toneladas, hace tres meses que fue forrado en cobre de nuevo, es muy velero y cala solamente 8 y medio pies de agua cargado, y muy propio para la carrera de aquí al Rio Grande; para tratar véase con sus consignatarios
DAVISON, LELAND Y Ca.

PARA LIVERPOOL

El nuevo y muy velero bergantín inglés "Amelia," clavado y forrado en cobre y recién llegado de Liverpool en 63 días. Este barco siempre ha entregado sus cargamentos en superior condición y por lo tanto ofrece la mejor proporción posible á los que quieren embarcar frutos del país para dicho destino. Tiene ya tratada una partida considerable de su cargamento y se calcula que saldrá en todo el mes ent ante. Para flete ó pasaje véase con sus consignatarios.
BELEY STEWARD Y Ca.
Calle de S. Gabriel núm. 136.

SE VENDE

El Bergantín francés "Phaeton" de porte de 185 toneladas, de una marcha superior y conocida, perfectamente guarnecido y pronto para dar la vela; para tratar de su compra ócurran con brevedad á su capitán Reynaud, ó á su consignatario D. Andres Cavailon calle de San Francisco N. 56. ju. 8

PARA FALMOUTH.

LA hermosa y muy velera barca inglesa JO., su capitán Barnes, saldrá en todo el mes de Junio.—Admite pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.—Los SS. que gusten aprovecharse de esta ocasión ócurran á sus consignatarios,
junio 1.º MACRACKAN Y JAMIESON.

PARA BURDEOS

SALDRÁ en todo este mes el bergantín francés "Dos Eduardos," clavado y doblado en cobre; tiene excelentes comodidades para pasajeros, tres cuartos partes de su cargamento, y admite carga. Las personas que deseen tratar pueden dirigirse á sus consignatarios,
REQUIER & B. BARADERE.

AVISO.

SALDRÁ con destino á San Maté la nueva y muy velera Barca francesa "Favette" de porte de 269 toneladas, del 20 al 25 del entrante Julio. Los que quieren ir de pasaje ó cargar para aquel destino véase con su consignatario D. A. Cavailon, calle de S. Francisco N. 85.

PARA EL RIO JANEIRO

SALDRÁ el 15 del entrante Julio el Bergantín sardo "Ipocrita" admite una tercera parte de carga á flete y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades. Los Sres. que quieran tratar para una ó otra cosa, véase con su capitán en casa del Consul de Cerdeña. jun. 23

FOR HAVANA

PASSAGE ONLY.
THE new fast sailing, coppered and copper fastened American Schooner E. DORSEY, will positively sail on the 10th inst., and can conveniently accommodate three or four cabin passengers, for which she has excellent accommodations. Apply to Captain McGuire on board, or the consignees jul 3 CARRERAS, PATRICK & BUTLER.

PASAGE

PARA LA HABANA
La muy velera, forrada y clavada en cobre goleta americana E. DORSEY, dará la vela para dicho destino el 10 del corriente; puede tomar tres ó cuatro pasajeros en la cámara, para los cuales tiene excelentes comodidades. Ocurráse á su capitán McGuire á bordo, ó á sus consignatarios jul 3 CARRERAS, PATRICK Y BUTLER.

PARA BALTIMORE.

El nueva y muy velero bergantín americano ODESSA, de porte de 181 toneladas, forrado y clavado en cobre, que se espera aquí de Buenos Ayres dentro de 12 días; podrá admitir flete á precios acomodados. Los SS. que quieran tratar pueden ocurrir á casa de DANIEL GOWLAND Y Ca., jul Calle del Muelle.

PARA EL JANEIRO.

Saldrá para el 12 del corriente á virtud de contrata, el velero y forrado en cobre bergantín sardo EPIRO, capitán Raggio; puede recibir alguna carga, y tiene excelentes comodidades para pasajeros. Los SS. que quieran aprovechar tan buena y pronta ocasión se verán con su consignatario JOSE GESTAL.

PARA RIO JANEIRO.

Saldrá precisamente el 8 del corriente el famoso bergantín brasileiro TRINUNFO DE LA DESGRACIA; admite pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar ócurráse al almacén de D. FELIX BUJAREO, calle del Puerto No. 22, ó á bordo de dicho buque con su capitán. jul 3

SE VENDE,

Una casa sita en la calle de San Luis No. 181, edificada en terreno de 50 varas de fondo; tiene 6 piezas y aljibe, tasada en 27000; para tratar ócurráse a la casa No. 96, en la calle de San Sebastian. jun 27 3p

AVISO OFICIAL.

Montevideo, Julio 3 de 1835.
El Ministerio de Hacienda oye proposiciones hasta el día 17 del corriente, por la mitad de los derechos de importación y exportación de las Aduanas de Montevideo y Maldonado, por el término de un año; en virtud de la facultad que las HH. CC. han otorgado al Gobierno por la ley de 11 de Junio de 1834.—Las propuestas se entregarán corraídas por los mismos proponentes en la Secretaría de este Despacho á la una de la tarde del espresado día; y cuya hora se abran á presencia de los interesados; en inteligencia de que, despues de darse principio á ese acto, no se admitirá ninguna otra propuesta.

MINISTERIO DE GUERRA

DE FRANCIA.
AVISO A LOS NAVEGANTES.

SE previene á los navegantes que desde el 18 de Noviembre de 1834, el antiguo "fanal fijo" en el Muelle de Ager, ha sido reemplazado por otro giratorio cuyos "eclipses" se suceden regularmente cada medio minuto durante toda la noche.
Con tiempo sereno la "luz" puede distinguirse hasta á la distancia de cinco leguas marinas, y los "eclipses" no parecen totales sino á la de tres leguas.

OTRO.

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CALZADAS Y DE MINAS.
Faros y Fanales.
Nuevo faro de Barfleur, —departamento de la Mancha

SE previene á los navegantes que á principios de Abril de 1835, el fanal fijo de la antigua torre de Barfleur, situado á cinco leguas marinas á E. 14 N. E. de Cherbourg, será suprimido y reemplazado por un faro giratorio, que se encienderá sobre la torre recientemente construída á 61 metros á Sud 25º 17' Oeste del antiguo faro.
El punto céntrico del nuevo aparejo, será establecido á 72 metros mas arriba del nivel de las mareas del equinoccio.
Sus esplendores se sucederán regularmente cada medio minuto, durante toda la noche.
Con buen tiempo pueden distinguirse hasta la distancia de ocho leguas marinas, y los "eclipses" no parecerán totales sino á la de cuatro leguas.

AVISO

EN la calle de S. Francisco mas abajo del café del Fuerte, antes de llegar al núm. 59 quedará desocupada una casa para fines del mes presente tiene regular comodidad para una familia, el que se interese en alquilarla puede ocurrir á la misma casa, ó á la calle de S. Miguel núm. 52 j. 11.

SE HAN HUIDO

DEL saladero de Seco dos negros de los colonos llamados el uno Luis y el otro Francisco, vestidos de camisa y calzoncillo de lienzo blanco de algodón, camiseta de lana y poncho vicharás; quien los hallare los conducirá al mismo saladero ó en esta ciudad á las casas de los SS. Gomez y Núñez, donde recibirá la correspondiente gratificación.

SE VENDE

UN terreno en las inmediaciones del Molino de Viento, conocido por "Chacra de Gil," de 22 cuerdas, el todo zanjado, con pita, y en competente estado para cultivar; dirijase á la casa de Scur Hughes y Ca., calle de San Luis No. 99.

SE VENDE,

UN negro Cocinero como de 24 años de edad en la cantidad de 2708 4 reales libras; el que se interese en su compra ócurrá á la calle de Sa. Carlos N.º 147. julio 7

AVISO INTERESANTE

A LOS SRES. DE BUEN GUSTO.
SE hallan de venta en la casa de los Sres. Davison L'land y Ca. frente á las bobedas, plantas de duraznos de 10 clases, pelones prietos &c. naranjas de 4 á 6 años procedentes de semilla del Rio Janeiro, Parras darilias &c. Sepueden ver en dicha casa, para tratar ócurráse al Escritorio de Dn Francisco Moltes y Ca. calle de S. Miguel N.º 109. julio, 7. 3 p.

AVISO A LOS VIRUE- LENTOS.

EN la casa de Dn. Teodoro Jaquet boticario, en la calle de S. Pedro N.º 166, cerca del teatro, se prepara el Coruro de Ludium, como para sacar el mal olor que á los enfermos le viruela y purificar el aire; medio que puede ser de mucha utilidad para impedir la propagacion de este terrible azote. julio 7. 3 p.

INTERESANTE

SE ha huido una negra como de 22 á 24 años de edad, de estatura baja algo gruesa de cuerpo, su color fúlo; tiene una cicatriz en la cara del lado izquierdo y otra en una pierna para arriba del toallo, lleva de vestido un baton algo viejo de bayeta morada; la persona que la encuentre y la entregue en el Cordón á su amo que es D. Mauricio Morera nuestro albañil será bien gratificado ó en esta imprenta, que darán razon. j 13—

AVISO

SE ha huido una mulata cordobesa, edad como de 24 años; pelo algo lacio con dos trenzas a los lados; de estatura regular; mas bien alta que baja; lleva un pañuelo blanco ó color ante de lanilla; se llama Rosa de los Reyes; el que la encuentre puede dar aviso en esta imprenta, que sepa gratificado. jun 30 1º

AVISO.

A LOS GOLOSOS.
SE vende en el almacén del Sr. Queires, calle del Muelle No. 99, dulce en tarros a precios equitativos, de frutas del país, en tarros grandes y chicos. jun 19 3p

SE ALQUILAN

2 almacenes grandes y una barraca frente al edificio denominado Hospital del Rey. La persona que los necesite puede ocurrir á la casa del finado Melo, que encontrará con quien tratar. j 27

EN LA CALLE DE S. JOAQUIN

No. 117, á espaldas de la Matriz, se vende una tienda de zapatería; los SS. que gusten comprarla en la misma casa hallarán con quien tratar. julio 3—3p

AVISO.

SE vende una criada [negra] jóven y sin vicios, sabe lavar, planchar, cocer y cocinar, con perfeccion; la persona que se interese por ella, puede verse con su ama que vive en la calle de S. Gabriel No. 6, con la que se arreglará sobre el precio. julio 6 3e

SE VENDEN

A precio muy cómodo—plantas de limones reales y toronjas, en el almacén No. 6 calle de San Luis frente al café de la Alianza. j 6

AVISO.

D. PASCAL, limpiador de paños y géneros de seda, tiene el honor de avisar al público que se digna honrarlo con su confianza, el mayor esmero en entregar con toda limpieza y aseó los objetos á él remitidos. Su establecimiento calle del Muelle No. 85, junto á la chocolatería del Sr. Cabot. julio 6 3p

SE VENDE

UN negro de edad de 18 á 20 años; es sano y dispuesto para toda clase de trabajo. La persona que quiera comprarlo ócurrá á la casa de finado Melo, que encontrará con quien tratar. j 22

AVISO DEL CONSULADO ANSEATICO.

Las repetidas peticiones que se han hecho á este Consulado para mandar venir de Alemania familias labradoras y artesanos de todas clases, han dado lugar á formarse una Sociedad en esta capital con el fin de llenar los deseos del público, quedando al cargo de este Consulado la direccion de esta empresa.

El abajo firmado, Consul, invita por tanto, con aprobacion del Superior Gobierno, á los propietarios, hacendados, artistas y artesanos á dirijirse á este Consulado para imponerse de las condiciones, bajo las cuales la Sociedad está dispuesta á contratar cualesquier numero de labradores, artistas artesanos que se pidiesen, en la inteligencia que la Sociedad cuidará que vengán solamente individuos laboriosos y de buenas costumbres y que este consulado, en la parte que le corresponda, hará cumplir rigorosamente los Contratos á que se sugieren los emigrados. Montevideo, 13 de Junio de 1835.— Jorge P. E. Tornquist.

INTERESANTE,

SE vende uno de los mejores establecimientos de panadería que hay en esta capital; tiene todos los útiles y animales necesarios para su servicio, y está en estado de poderse continuar trabajando en él, tan luego como el comprador quiera. Se vende igualmente como 500 fanegas de trigo superior. El que se interese por una ó otra cosa, ócurrá al escritorio del corredor de número D. Juan G. Wich. jul 3—3p

SE VENDE,

LA pulperia que está en la calle de San Carlos No. 158, frente á los Santos Ejercicios; es de corte principal; hace regulares diarios; á persona que se interese en su compra ócurrá á dicha pulperia, que encontrará con quien tratar. j 26

AVISO AL PUBLICO.

CONTINUA el barátillo de la Bandera Blanca en la calle de San Carlos No. 38, en las casas del Sr. D. Antonio Arraga, de los artículos siguientes—Azúcar de pilon superior á 1 y medio rs. lib.; id. blanca superior á 6 vs.; id. del Brasil blanca 1 rs.; id. terciada á 4 vs.; yerba misionera á 2 rs. y a 1 y medio; id. Cangasá 6 vs. á 1 rs. y a 4 vs.; téperla superior á 14 rs.; id. imperia á 13 rs. y a 12; arroz de la Carolina á 4 vs.; id. del Brasil á 3 vs.; fideos de superior calidad á 7 vs. y a 6; garvanzos á 4 vs.; porotos blancos á 2 vs.; farinilla á 2 vs.; harina superior á 3 vs. y medio; café molido á 3 rs.; id. entero á 1 y medio rs.; orejones de queso superiores á 1 y medio rs. y a 7 vs.; id. de carozo á 4 vs. y medio; peras secas á 1 y medio rs.; pasas de higo á 1 y medio rs.; id. uva á 1 y medio rs.; ficholos superiores á 7 vs. uno; almendras á 1 y medio rs.; galletita americana superior á 2 rs. sebadina inglesa á 1 y cuarto rs.; jamones superiores á 2 rs.; quesos de Fiandes superiores á 6 rs. uno; almud de trigo a 1 y medio rs. y a 1 rs.; id. de manteca á 3 rs.; jabon de Esajaña a 1 y cuarto rs.; id. amarillo a 1 rs. la barra; sal refinada á 4 rs. lib.; id. la cuarta á 6 rs.; vino moscatel la botella á 3 rs.; id. de Burdeos á 2 y medio rs.; id. blanco de Lisboa seco á 2 rs.; id. del Priorato añejo de superior calidad á 4 rs. el frasco; id. a 4 vs. la cuarta; id. de Turragona superior á 3 vs. la cuarta; ginebra en tarros á 3 rs. uno; aguardiente de prueba para quemar á 2 y medio la cuarta; especies de toda calidad á 2 y medio rs. lib.; añil en rama á 2 rs. colchos á 2 rs. el ciento; tabaco del Paraguay superior á 5 rs. lib.; id. a 4 y medio; id. de Virginia superior á 2 rs.; id. a 1 y medio rs.; id. del Brasil superior á 4 rs.; id. picado á 5 rs.; cigarros habanos superiores, id. del Paraguay, id. de Virginia, id. de papel, rapé macubá, polvillo, betun a 1 y medio rs. tarro, tinta de escribir a 1 real tarro, pa. el de cartas, oblates, lacre, cartetas, maripozas, fósforos, palitos de id., palitos para dientes, plumas, lapiz, pomada, jaboncitos de olor, agua de Colonia á 4 vs el frasco, azufre de Castilla, id. de la tierra, betas de esperma y de cera, cepillos para ropa, id. para calzado, tamangos, sedazos, plumeros, escobas de palma, chocolate, clavazon de varias nuevas, alpiste, y otros muchos artículos que estarán de manifiesto al público, todo á precios sumamente equitativos.
En el mismo almacén se halla de venta el Universal. jun 26

HAY DE VENTA,

NUEVOS cigarros havanos en casa de D. Francisco Juanicó, mas fuertes que los anteriores á 10 patacones el cajon de mil cigarros

AVISO INTESANTISIMO.

HAY de venta en la herrería de D. José Merino calle de San Luis No. 93, una porcion de fierro aparente para centros de ruedas, buxos y exes de carretas á 48 4 rs el quintal julio 3—3p

SE VENDE,

UN carro ingles con guarniciones todo completo y nuevo. El que quiera comprarlo se puede ver en la calle de S. Fernando en el corralón bien conocido por la bota colorada. jul 3

AVISO.

EN el almacén de D. Agustín de Castro, en la plaza mayor, se desean comprar de uno á tres negros sanos y sin vicios; quien tuviere alguno para vender ócurrá a dicho almacén que hallará con quien tratar. jul 3

ESTERIOR.

INGLATERRA.

IDEA DE LONDRES Y DE SU POBLACION.

El modo mas antiguo y usual de dar una idea de alguna gran ciudad ha sido medir su circunferencia, y calcular el número de sus habitantes por familias ó por almas; sin embargo, la concepcion que el lector puede formar por estos datos deberá ser muy inexacta, por que si la ciudad esta murada, las calles angostas, las casas altas, y gran número de vecinos viviendo en uno ó dos cuartos, como en los corrales de Sevilla, la circunferencia no puede dar una nocion correcta de su poblacion; y si, por otra parte, la ciudad está abierta y el terreno dividido en cuadras de 150 varas, como en Buenos Ayres y otras ciudades de América, con solo una ó dos casas en las cuadras mas distantes del centro, la nocion será todavía mas errónea. En el número de almas suelen comprenderse los que viven no solo en los suburbios, mas los que moran á la otra parte de los egidos, haciendo pasar así campos por pueblos, como hemos visto en muchas ciudades del Asia. Siendo Londres una ciudad abierta, y habiendose estendido prodigiosamente por varias direcciones, hasta unirse con pueblos que antiguamente distaban dos leguas de la ciudad, la linea de su circunferencia se ha hecho difícil de trazar, por lo que se ha recurrido al espediente de marcar á Londres dentro de un circulo de tres leguas distante de la Catedral de San Pablo todo al rededor, de modo que la mayor distancia que puede haber entre dos casas, de lo que se llama Londres, será seis leguas. Pero como este espacio comprende una gran porcion de tierras, ocupadas solo por vacas lecheras, nuestros lectores no imaginan que toda la área de aquel gran circulo está llena de edificios. Sin embargo, no habrá engaño en suponer que Londres, así marcado, es el mayor pueblo de todo el mundo, por que el Pekin de la China está tan exagerado como todas las noticias de aquel país, para nosotros exótico.

La poblacion de Londres, segun el censo tomado en 1831, incluso los marineros de los barcos anclados en el puerto y los extranjeros residentes entre los habitantes, y que no son numerados en el padron, se compone de 1,776,500 almas, habitando 212,039 casas*. Este es el método antiguo y mas general de formar el censo, y seguido hasta 1831; pero ahora se ha adoptado otro por el que se sabe el número de hombres de veinte años arriba, empleados en agricultura, en fabricas, en maquinaria, comerciantes por mayor, tenderos por menor, capitalistas y personas empleadas en profesiones y oficios, ademas de la labranza de tierras y fabrica de manufacturas. Esta especie de enumeracion, aunque muy excelente para calculos estadísticos, por comprender todo el país y mostrar sus producciones, no es adoptado para la relacion particular de un pueblo, habiendo unos meramente mercantiles, otros enteramente mecánicos, y muchos esclusivamente rurales. Un nuevo método se ha seguido en este último año para mostrar la poblacion de Londres, y consiste en especificar el número de personas ocupadas en diferentes profesiones, artes, oficios y otras varias ocupaciones, dando este modo ingenioso una idea mas sorprendente de la poblacion de esta inmensa capital del imperio Británico. En la lista inglesa hay varios items cuya noticia es de poco interes á nuestros lectores, como aprendedores de semillas para extraer aceites, carpinteros de remos para barcos, fabricantes de cola, &c. Por tanto, escogeremos solamente aquellas profesiones oficios ó ocupaciones mas conocidas de todos, y de mayor necesidad para los habitantes, dispuestos alfabeticamente para la mas facil referencia.

Personas empleadas en las siguientes profesiones y ocupaciones mecanicas.

Abogados..... 856
Aceiteros..... 261

Adobadores de pellejos.....	1,119
Agentes.....	498
Aguardenteros.....	251
Albañiles y yeseros.....	8,071
Albaitares.....	613
Alfareros.....	702
Almonejeros ó subasteros.....	561
Amuebladores de casas.....	1,194
Aparejadores de barcos.....	102
Arquitectos.....	205
Aserradores.....	2,180
Barberos y peluqueros.....	2,019
Barredores de chimeneas.....	421
Batidores de oro.....	127
Bodegoneros.....	142
Boticarios.....	1,032
Botoneros.....	61
Buhoneros.....	862
Caballerizos.....	665
Cafeteros.....	118
Calafates.....	674
Caldereros.....	132
Carboneros por mayor y por menor.....	1,367
Carniceros por mayor y por menor.....	4,322
Carpinteros de casas.....	871
Idem. de ribera.....	1,391
Idem. de ruedas de coches, carros &c.....	1,005
Idem. de blanco.....	5,486
Idem. en general.....	13,308
Cepilleros de cerda.....	574
Corveceros en grandes y pequeñas cantidades.....	590
Cerrajeros, fabricantes.....	15
Cesteros.....	555
Cocheros peseteros.....	1,550
Cirujanos.....	1,806
Cofreros ó bauleros.....	158
Comerciantes en general.....	3,648
Confiteros y pasteleros.....	909
Corradores de lonja, de barcos, y de fondos públicos.....	1,399
Idem. de cambio con países extranjeros.....	241
Cortadores y pulidores de cristal.....	346
Cuchilleros, fabricantes y tenedores.....	583
Curtidores.....	865
Dentistas.....	120
Destiladores y refinadores de espíritus.....	95
Doradores.....	1,506
Encuadernadores de libros.....	1,557
Escultores.....	40
Especieros.....	648
Estamperos.....	276
Estatuarios y trabajadores en marmol.....	273
Fabricantes de alambre.....	169
Idem. de balanzas, pesos y romanos.....	85
Idem. de colores en pasta y preparados.....	567
Idem. de corchos para taponos.....	227
Idem. de escopetas y pistolas.....	668
Idem. de forte pianos.....	171
Idem. de franjas.....	63
Idem. de instrumentos matemáticos.....	48
Idem. de instrumentos músicos.....	299
Idem. de instrumentos ópticos.....	516
Idem. de látigos.....	66
Idem. de naipes.....	39
Idem. de papel de colores.....	140
Idem. de quitasoles.....	216
Idem. de pergamino y de vitela.....	50
Idem. de pipas y de yeso.....	180
Idem. de velamen para barcos.....	224
Factores.....	359
Floristas.....	91
Fondistas.....	156
Fruteros.....	537
Fundidores de bronce.....	23
Idem. de hierro.....	650
Idem. de letras de molde.....	126
Funerelistas ó encargados de entierros.....	566
Gorreros.....	37
Grabadores en acero, metal y madera.....	1,091
Guanteros.....	300
Guarnicioneros.....	689
Herreros, y tenderos de clavos, hachas &c.....	3,391
Hojalateros.....	1,230
Impresores y oficiales.....	3,628
Ingenieros.....	111
Joyeros y oficiales.....	2,807
Lapiceros.....	49
Lapidarios.....	48
Lateneros.....	1,773
Lecheros por mayor y por menor.....	1,430
Lenceros.....	2,893
Libreros.....	832
Maestros de coches y oficiales.....	2,167
Médicos.....	205
Medieros.....	249
Mercaderos de blondas.....	316
Idem. de cintas, galones &c.....	596
Modistas.....	538
Molineros.....	371
Naranjeros por mayor.....	43
Organeros.....	35
Orificos.....	38
Panaderos.....	5,655
Pañeros.....	710
Papeleros por mayor y por menor.....	432
Pateneros ó almadreros.....	156
Peñeros de carey y de marfil.....	184
Peleteros.....	455
Pellejeros.....	210
Peltreiros.....	97
Perfumeros.....	36
Pescaderos.....	1,076
Pintores, artistas.....	212
Idem. de puertas, ventanas, &c.....	5,937
Idem. de coches.....	27
Plateros.....	287

Plumageros.....	116
Polleros y hueveros.....	355
Prenderos.....	518
Procuradores en pleitos.....	1,931
Queseros y mantequeros.....	1,518
Quinquilleros por mayor.....	19
Refinadores de azucar.....	337
Idem. de oro y plata.....	24
Relojeros.....	670
Ropavejeros.....	1,172
Roperos de nuevo.....	57
Sustros y oficiales.....	14,562
Silleros para caballos.....	859
Silleteros.....	165
Sogueros y cordeleros.....	876
Sombrereros de hombre.....	2,662
Idem. de mugeres.....	410
Taberneros de cerveza.....	4,697
Tiendas de cofias y otros adornos.....	280
Idem. de cotillas.....	119
Idem. de aviso de escribir.....	1,393
Idem. de cristal y porcelana fina.....	320
Idem. de música.....	32
Idem. de cosas de cocina.....	3,217
Tintoreros en fabricas y particulares.....	1,381
Toneleros y cuberos.....	2,123
Torneros en marfil y bronco.....	270
Idem. de maderas.....	1,333
Veleros y jaboneros.....	983
Vendedores de gacetas.....	347
Idem. de granos y semillas.....	577
Idem. de juguetes, muñecas.....	476
Verduleros.....	4,277
Vidrieros de ventanas.....	2,316
Vinateros por mayor y por menor.....	605
Zapateros y boteros.....	16,502

Observaciones sobre la lista precedente.

1. Entre los agentes van incluidos los de comercio, y los apoderados de fincas.
 2. Entre los albañiles, carpinteros, sastres, sombrereros, maestros de coche &c. van incluidos, no solo los maestros ó principales, mas tambien aquellos oficiales que trabajan por su direccion.
 3. Los médicos son doctores en medicina; y los cirujanos, que todos tienen su diploma, los mas eminentes solo practican; y los demas son al mismo tiempo boticarios y comadrones.
 4. Entre los arquitectos hay 76 que solo superintenden las obras grandes.
 5. Los pintores artistas, son los que pintan cuadros, y los que retratan, pero los pintores de puertas, ventanas, &c. ponen vidrios á las ventanas, pegan las paredes, ó pegan el papel, enjabogan los cielos rasos, &c.
 6. Tiendas de cosas de cocina son aquellas en que se venden estropajos, polvos de ladrillo para limpiar, palos para hacer el fuego, y todo lo necesario para la limpieza.
- Estas pocas observaciones bastarán para entender la naturaleza de los otros oficios arriba mencionados.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Montevideo, Julio 6 de 1835.

En consecuencia de lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de 17 de Junio último, el Senado en sesion de 4 del corriente, procedió á elegir el miembro de su seno, q' en clase de Presidente ha de formar parte de la administracion de la Caja de amortizacion; cuyo nombramiento recayó en el Sr. D. Francisco Xavier Garcia de Zuñiga.

Lo que el infrascripto presidente de dicha H. C. tiene el honor de participar al Gobierno para su conocimiento y fines consiguientes, saludandolo con la consideracion mas distinguida.

CARLOS ANAYA.—presidente.

Exmo. Sr. Presidente de la República



MONTEVIDEO.
MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 1835.

DEUDA PUBLICA, CREDITO PUBLICO.

(Continúa.)

En la comparacion de las ventajas, é inconvenientes entre el sistema de impuestos, y el de

crédito, ó deuda pública, está la balanza tan inclinada de parte de los empréstitos, que no atinamos como pueden encontrarse hombres que trepiden en la eleccion.

El impuesto, ó la contribucion, si es directa, recae inmediatamente sobre los Proprietarios, Agricultores, Hacendados y Mercaderos, á quienes arranca siempre parte de su capital en giro. El empréstito, si se realizase dentro del país puesto que hubiera en él muchos capitales, excitaría exclusivamente á los Capitalistas, á los Negociantes retirados, á quienes presenta un medio de situar ventajosamente sus caudales, pero negociado en el extranjero introduce Capitales cuando no los hay, y cuando son tan necesarios.

Si la contribucion es indirecta establecida sobre los consumos, carga indistintamente á los ricos y á los pobres, y estos incomparablemente son mas sacrificados. El empréstito solo incita á los ricos: estos encuentran utilidad y conveniencia en dar su dinero, y por eso lo dan de buena voluntad. El impuesto arrebatado á veces hasta lo necesario: el empréstito nunca saca sino lo superfluo. El impuesto disminuye las rentas de los contribuyentes: el empréstito aumenta la de los prestamistas. Aquel quita á la industria los fondos indispensables para mejorar esta fuente de la riqueza de las naciones; este deja intactos esos capitales y procura otros nuevos.

Si se imponen fuertes contribuciones para sacar de pronto en una necesidad pública las sumas necesarias, se obliga el rico á disminuir los gastos y bajan por consecuencia las ganancias del pobre. Un empréstito anima y facilita las nuevas empresas, en las cuales el pobre encuentra nuevo trabajo. En el impuesto todo es violento y forzado; en el empréstito todo es voluntario.

Seria necesario dar á este artículo una extension que no permiten los límites de nuestro Diario, si hubiesemos de enumerar todas las ventajas que el sistema de Deudas y crédito público tiene sobre el de impuestos ó cualquier otro que quisiera preferirse, para atender á los gastos extraordinarios: son tan conocidas esas ventajas que están tan confirmadas por la experiencia de todos los países civilizados, que los argumentos que empleaban los economistas contra este sistema ya no imponen ni alucinan.

Podremos apoyarnos con el ejemplo de la Inglaterra, á quien se está pronosticando la bancarrota hace cincuenta años, y que con asombro de esos economistas profetas de desastres, se le ha visto salir mas poderosa y mas rica de una guerra de 25 años; cuyos gastos, se decia, que la aniquilarian sin remedio. El oro y la plata se agotaron; pero la Inglaterra tenia una mina de otra especie; mina que se alimenta, vivifica y reproduce por sí misma: esta mina era el crédito.

La República de los Estados Unidos de América, hija, y heredera de los conocimientos y costumbres Británicas, es otro hecho en confirmacion de las ventajas y beneficios que procura el crédito. Pero sobre todo la Francia es la que acaba de ofrecer el ejemplo mas decisivo de las facilidades y recursos que ofrece el crédito.

Vencida y ocupada en 1815 por 400,000 soldados, se le sometió á un subsidio de 140 millones de pesos fuertes (700 millones de francos), que debía pagar en el término de 5 años, y ademas al pago anual de 26 millones (130 millones de francos) por tres años para pagar y mantener el Ejército de operacion: la Francia es muy rica, su industria inmensa: pero 244 millones en 5 años! asusta esta suma: ¿de donde sacarlos? La coalicion se mostraba exigente; queria que los soldados fuesen bien alimentados, y pagados; y el Tesoro estaba exausto; se hablaba de destacar divisiones á los departamentos, para que estos mantuviesen estas Colonias armadas en fin estaban en la última desesperacion.

El Gobierno Frances despues de fluctuar entre multitud de arbitrios y recursos, ocurrió al mas impolítico, y ruinoso de todos los expedientes, á un empréstito forzoso de 100 millones de francos: expidió una ordenanza real, que no le produjo mas que descredito y avercion; por último y aunque de mala gana, ocurrió al crédito, contrajo un empréstito extranjero, en el que los Nacionales no quisieron tomar sino una muy pequeña parte, y desaparecieron sus conflictos.

(* La poblacion de París, dentro de un mismo círculo de tres leguas, al rededor del lugar de la Bastilla, en 1829 montaba á 1,013,000 almas.

Tan rapido y prodigioso es el efecto de los cursos que proporciona el crédito: la Francia hoy no paga sino el interés de esta enorme suma, que si se hubiese sacado de su Comercio, industria, hoy estarían arruinados ambos: no pues vanas teorías las ventajas del sistema deudas y crédito público: la razón las demuestra, y lo confirma la experiencia de los países que acabamos de citar; sin embargo, aun es bastante y debemos ocuparnos despacio de las objeciones, que la preocupación, y el espíritu de rutina oponen á los empréstitos, y es que haremos en la continuación de este artículo.

(Continuará)

ERRATAS.

En el Universal del 3 del corriente, en la acta del Senado, columna 3.ª línea 33 dice—la nota asignada, léase—la cuota asignada: en la misma columna al final dice—1500 ps. por quo, léase—100 pesos que: en la columna 4.ª línea 12, co—renta anual, léase—renta actual.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

En el N.º 1734 de 23 de Junio pasado, de su apreciable diario apareció un comunicado suscrito por "Un vecino de junto al Muelle," refiriendo la historia de una capa que se traía en la tienda del Sr. Champagne; como es tan propio de los hombres proceder por equivocación ó por error, y muy noble cosa confesarlo cuando se le reconoce, me apresuro á dirigirla á V. estas líneas, con el objeto de que el público, que sin duda habrá formado diversos juicios por la lectura de aquel comunicado, sepa, que habiendo tenido lugar varias explicaciones entre las personas que han intervenido en el negocio, se ha establecido completamente entre ellas la buena inteligencia y la armonía, habiendo reconocido todos, que nadie ha estado exento de ligereza, y equivocación, y que por consiguiente ninguna de ellas ha desmentido en este negocio, la honradez y ombria de bien, que tienen acreditada. Suplico á V. Sr. E., se digne insertar la declaración precedente para satisfacción de los interesados, á lo que quedará reconocido.

S. S. S. Q. B. S. M.

Un Vecino de junto al Muelle.

Sr. Editor del Universal.

Bajo el título Correspondencia hemos tenido lugar de leer en su número 1741 el artículo suscrito por *El que desea que todos vayan por camino derecho*, y aunque las observaciones que allí se expenden, respecto de la delinición dada á las calles de la Nueva Ciudad trazada sobre el Egido sean superiores á llamar la atención de la Superioridad, creemos en embargo, que nunca estará demas quantas indicaciones se hagan sobre el particular, para que se remedie en tiempo defectos que no queremos atribuir ni malicia ni á crasa ignorancia; pero si mal gusto, por que en conocimientos científicos tambien lo hay como en las malas comidas. Pregunamos pues, ¿ha intervenido la Alta Policía en la dirección de las nuevas calles que arrancan de las de la Capital hacia la rivera? Esperamos se nos conteste para dejarlos de ser—

Un caustico.

LA TEMPESTAD EN EL MAR.

ODA SAFICA.

Calma encrespado y proceloso Ponto
por un momento tu rujir horrible,
no levantes de tu verde espalda,
Onda enemiga.
Ya embravecido con tus negras olas,
furioso bates al velero pino,
y el marinero en alaridos roncous
Teme tu sñia.
Mas cuando sopla el Aquilon horrendo,
Atrado embistes á las duras rocas,
Y alborotado y turbulento abres
Mansión de muerte
Rápido corras al tranquilo puerto,
Bramas y azotas los someros riscos,
Sábilo lanzas del cristal liciente
Salobre espuma.
Los marineros de tu encono tiemblan,
En breve amajan las hinchadas lonas,

Tiran el ancla y en tu fondo aferra
Su corvo diente.
Gime el grumete en el enorme vaso,
Rudos peligros por dó quier lo corcan,
Brumas espesas y rugientes ondas
Que lo intimidan.

Diestro y ligero por la jarcia y mastil,
Tropa de un golpe la elevada escala,
Desde allí observa la tormenta y baja
Con triste agüero.

Sereno el rostro en pálido se torna,
Al árbol plega el ondsante lino,
Rollos de cuerdas á la mar arroja
Viendo el naufragio.

Lloroso lucha en su temor el nauta
Con el poder del líquido elemento,
Rueda el bajel por empinados montes
De inquietas ondas.

Pendiente lleva del flotante leño,
Su incierta vida por el mar vagando,
Y un ¡ay! escala rápido y profundo
Que á llanto escita.

Fija su planta en la redonda popa,
Mústia su vista por el golfo estiendo,
Y ni aun señales de esperanza mira
En sus bramidos.

De acerbo lloro sus mejillas baña,
Sus brazos tiende vigoroso al romano,
Y apaleando las amargas olas
Mas se contrasta.

Cubre la noche con su oscuro manto,
Al navegante por el mar perdido,
Y entro borrascas y tormentas nota
Su fin terrible.

Seyero golpe de la Parca espera,
Oyando en torno del bajel el trueno,
Y el encendido rayo que vomita
La parda nube.

El mar preñado de roncous espanta,
Al triste bardo que lloroso corre,
A despeñarse en la espumosa tumba
Del vasto charco.

Eolo no enfrena los alados vientos,
Furiosos soplan de la nao rompiendo.
El gallardete y flámula que orparon
El pino erguido.

Ya la gallarda y peregrina nave,
Que con su orgullo envanecida y fiera,
Cruzó los mares y tocó en los polos
Vé su estermínio.

Feroz redobla su pujanza el viento
Hierre y lastima del bajel el casco,
Grita el piloto y en el agua esparce
El mastelero.

El récio lomo de las ondas hiende,
La quebrantada y corpulenta nave,
Y conturbado el marinero agota
Toda esperanza.

Mas ay, que el terco vendabal levanta,
El frágil leño al alto firmamento,
Y ya el columpio de las ondas burla
Su incierta diela.

En yerto escollo de coral se rompe,
Y en remolinos en el mar se hunde,
Y las reliquias por el leve campo
Nadan dispersas.

Ya la que activa presumió contando
Fuerte cimiento sus delgadas tablas,
Es del naufragio mísero despojo
Y vil juguete.

Así termina el esplendor caduco,
Del que ambicioso los tesoros busca,
Así termina su inconstante rumbo
Sueño dejando.

POLICIA.

Presos por este Departamento.

Día 7.

Por la 1.ª Sección un individuo por ébrio, y haber atropellado con cuchillo á dos vecinos,—otro por ébrio—otro por lo mismo, y haber tirado con un vaso á un paysano que se hallaba en una pulpería.

Un celador de Policía acusado de haber estropeado á golpes un negro ébrio, se está sumariando.

MULTAS IMPUESTAS POR LA POLICIA.

Día 7.

Al carnicero Vicente Martinez por falta de peso en media arroba de carne dos pesos.
A D. Francisco Fernandez, por lo mismo dos pesos.

DESPACHADO EN LA ADUANA.

Día 7.

SS. Hall de Jough y Ca.
1 cajon coletas
1 id. zapatos y botas
Sres. Davison Liland
3 sofases
2 pares mesas de arrimo
2 tocadores
5 docenas sillas
Sr. Pernin
1 cajon sombreros de felpa
Dn. Narciso Figueoa
22 sombreros de paño
SS. Brasan W. é hijos
2 fardos lienzos

MARITIMA.

ENTRADAS.—Día 7.

Goleta Hamburguesa "Carlos Henrique," de 170 toneladas, capitán Henrique Valentin, salió de Hamburgo el 25 de Abril con destino á este Puerto y Bs. Ays, consignada Mr. Handerson, con:—

- 5 cajones lencería
- 4 cajones ferreteria
- 7 dichos espejos
- 5 cajones sarazas
- 9 dichos de flecos
- 1 baul cueros curtidos
- 3 cajones jugetes
- 18 dichos mercancías
- 2 dichos muebles
- 31 ventanas, 36 puertas
- 42 pipas ginebra
- 700 frascaseras id.
- 50 id. de licor
- 40 canastos ginebra
- 437 tablas

Bergantin americano "Baltimore," de 257 toneladas, capitán Carlos G. Snow, salió de Cadiz el 18 de Mayo consignado á los SS. Davinson Liland y Ca, con;—150 litros de sal.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Día 7.

Bergantin ingles "Produce," capitán Wm. Ashtu, á la carga para Hull, por los SS. Bertram Le Breton Goleta nacional "Joven Italia," patron Luis Perserole, para Paj-Sandu, por su patron.

HAN CERRADO REGISTRO.—Día 7.

Fragata francesa "Rio," capitán A. Mhuas, para San Maló por Du. Javier Alvarez, con:—

- 5029 cueros vacunos secos
- 1992 id. id. salados
- 3600 astas
- 49 fardos lana
- 22 pipas grasa
- 2 fardos cueros carnero
- 1 id. clin

Goleta sarda "Bella Americana," capitán Juan Bautista Caorri, para Puertos del Brasil, por Dn. Estevan Lombardo, con:—650 qqs. carne seca

AVISOS NUEVOS.

AVISO AL COMERCIO

Los que subscriben ponen en conocimiento del Comercio que habiendo asociado en su establecimiento de Martillo, en la Colecturía General á D. José Gutierrez Solana, y D. Fabio José Maines, serán estos los directores de dicho establecimiento con el uso de nuestra firma.

Montevideo 7 de Julio de 1835.

R. Carreras y Hermáno.

AVISO.

Se Conchava un moreno buen cocinero de toda conducta con garantía de e la, en caso necesario que se pida; la persona que guste conchavarlo secura a la Confiaría calle de Sa. Gabriel conocida anteriormente por la calle de los piratas, en donde encontrara con quien tratar. julio 8 3 p.

LEGITIMA YERBA PARAGUAYA.

Se vende una corta parada de dicha yerba recién desembarcada muy superior, y aun precio módico. Igualmente se vende una partida de velas de molde muy finas, y bien hechas: La persona que se interese por dichos artículos, secura a la calle de Santiago N.º 46. que hallara con quien tratar. julio 8. 3 p.

AVISO AL COMERCIO.

Los SS. Robillard y Ca. han puesto su escritorio en la calle de San Miguel N.º 25. casa que fué de Da. Diego Noble. julio 8. 3 p.

PAÑO SOMONTE.

Hay de venta en el Almacén Naval N.º 97 Calle de San Tejmo. julio 8. 3 p.



POR LEON J. ELLAURI y Ca.

En casa de los SS. Hall, de Young y Ca. calle de San Tingo, casa del finado D. Gonzalo Gomez de Melo.

El Miercoles 8 del corriente, se han de rematar precisamente los artículos de tienda que á continuación se especifican. Listados finos de diferentes anchos y calidades, zarazas finas y regulares con fondos de mucho gusto, cocas blancos finos, id. de colores, cetonias blancas y de colores colchadas, muselinas bordadas y lisas acambrayadas, paños finos, entrefinos y para poncho, bayetas de dos frisas y de pellon, franclas blancas y de colores muy finas, sombreros de pelo finos y regulares, hilo de carretel y de ovillos, coletas apionadas, colchas de algodón, trues ó irlandas de hilo, zapatos y botas inglesas de varias calidades, porcion de ferreteria y otros diversos artículos.

En seguida

Se ha de rematar sin reserva un coche y un birlochio con muy poco uso, y con todos los correspondientes arreos, los cuales están de manifiesto en la fábrica de carruages situada frente á la casa de dichos SS.

Dará principio á las 11 en punto.

POR LUIS BAENA.

El Jueves 9 del corriente, se han de vender á la mejor postura y por cuenta de quien pertenezcan los artículos siguientes.

Aguardiente de 36 grados, anis en cascos, ginebra de Holanda en pipas y frascas, cerveza, barajas finas, papel florete y medio florete, rapé, cohetes, sardinas en tarros, una partida de yerba, una id. de trigo en bolsas, almidon, vinagre, jabon, vino, blanco en pipas, coñac en cajones cristales de varias clases, y otros muchos artículos.

[a las 10 en punto]

POR R. CARRERAS Y Herm.

(En la Colecturía General.)

El Lunes 13 del corriente, se ha de rematar precisamente por el precio mas ventajoso que se pueda obtener, un surtido general de efectos, cuyo pormeor es el siguiente:

Aperiados y de com'so.

Paños entre finos y ordinarios, bayetas de dos frisas, medias negras de algodón, puertas y ventanas de cedro, clavazon de varios tamaños, harina americana en barricas, y otra porcion de artículos.

En seguida.

Paños finos y regulares, id. ordinarios y de poncho, hayetas de dos frisas, bayetones de colores, dapillas para capotes, paños de la estrella, medias negras de algodón, zarazas de varias calidades, listados de diferentes gustos, irlandas de hilo finas y regulares, m'drases de varias clases, pañuelos negros de seda, encajes, puntos, sombreros, muselinas, abanicos, y otros artículos.

Para almacen

Vino blanco seco, jabon, tabaco negro en rollos, id. de oja en petacas, almidon de trigo superior, &c. &c.

Empezará á las 11 en punto.

BENITO RAMIREZ

Profesor de la facultad dentista, aprobado por los Protomedicatos de Madrid, Coimbra, y Paris, y últimamente por el Tribunal de medicina de la ciudad de Buenos Ayres: ofrece al Público servirlo con todo esmero y delicadeza, en quitar dientes, muelas, y raigones por difíciles que sean sus extracciones, y con poca incomodidad del paciente.

Limpia las dentaduras, por mas negras que esten, del sarro, ó tartaro que se forma en ellas, por el poco cuidado que generalmente se tiene con una parte tan apreciable, y necesaria en la sociedad, volviéndoles su natural esmalte, en cuyo estado se conservarán, á costa de muy poco trabajo, usando al efecto de un específico, que el profesor dará, é impondrá del modo y forma que se debe practicar, luego que se haya hecho la primera operación.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en el mejor estado. REMPLOMA, y corrige toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen. Pone dientes artificiales. También tiene varios específicos para corregir y enmenlar el mal olor que resulta de la boca, preservando de toda alteración á las encías, y del principio escorbútico.

La persona que quisiere usar de lo expuesto hallará al Profesor en la calle de San Pedro ó del Porton No. 89, casa del Sr. Ellauri, en el segundo patio.

También tiene la satisfacción de presentar al público un específico el mas seguro, y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encías: asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usando del modo que á continuación dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura al que la tenga, lavándose diariamente del modo siguiente.—Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteración ó malicia en las encías, cuya preparación se mantendrá por largo tiempo en la boca, teniendo la precaución de lavársela antes con agua sola si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente; des pues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodón proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encías, curándolas de toda debilidad y alteración; destruye la esponjosidad, y demasiada malicia, que se observa generalmente en ellas proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuación se vuelva seca, é indolente; y cura en una palabra toda afección que proceda de un vicio de los dientes, ó encías.

NOTA.—Los frasquitos se venden en casa del dentista.

SE DESEA

COMPRAR una casa que sea de poca comodidad, la persona que tenga y quiera venderla ocurra á tratar al almacén de D. Manuel Ocampo en la plaza mayor. j. 5-3p.

AVISO AL PUBLICO

SE vende una negra en estado de un mes de crianza y útil para todo servicio de casa, además sabe lavar y planchar; quien se interese en ella ocurra á la calle de S. Gabriel N. 43. j. 5-3p.

SE VENDE

POR junto una partida de 16 carradas de carbon de tala venido de las Vaens. El que quiera comprarla véase con el dueño D. Pedro Sorrueta, en el No. 31 calle del Porton. junio 9

BARATILLO.

EN la Esquina de la Plaza, en el Almacén de D. José Sivils y Martí. Se vende vino de Cataluña añejo muy clarete; y sin aguardiente á 4 vintenes la cuarta y á 3 reales el frasco; garbanzo a medio real libra y á 2 reales arroba; manateca americana a un real libra y á 20 reales arroba, y almídon de trigo a un real libra y otras varias frioleras.

AVISO AL PUBLICO

TODOS los capitales, dueños ó consignatarios de los buques que hayan pagado practique a la Sociedad de Lemanes y se consideren con derecho á su reembolso por comprenderles el decreto del Superior Gobierno de 11 de Octubre pasado, que estuvo vigente hasta el 17 de Febrero del presente año, ocurran al Sr. D. José María Platero, para ser satisfechos. Capitanía del Puerto, Montevideo, Junio 9 de 1835. San Vicente.

AVISO.

LA persona a quien se le hubiese huido una negra bozal, ocurra a la casa de D. Guillermo el inglés, cerca de lo de D. Ramon Amaya, que darán razon. jun 16 ús

AVISO.

SE venden pieles para repisas de balcon labradas de mucho gusto con diversas molduras: el que se interese en comprarlas, como tambien pieles para afilar puede ocurrir al Escritorio de Dn. Francisco Juanico. ma. 2.

AVISO AL PUBLICO

ERENTE a la esquina de D. Luis Lamas, en la calle de San Pedro No. 9, se ha abierto una Botica con un surtido general de medicinas frescas: sus propietarios se encargaran de enviar afuera todo lo concerniente á su arte, por mayor y por menor. ab 29

INTERESANTE

EN el Almacén Naval de D. Guillermo Parry hay de venta un surtido hermoso de navajas, cortaplumas, y tijeras, de la primera hechura de Inglaterra. Tambien se hallan en la misma casa velas de esperma de superior calidad, mostaza inglesa en cajones de doce docenas, ó por menudeo, jamones, cebadilla, ostras escabochadas, sal fina. Y una partida de galleta nueva en el infimo precio de cuatro pesos y medio el quintal. m. 29

SE VENDE.

UN negro de 23 á 25 años, entiende de panadería, en la cantidad de 350 pesos libres que es el precio que costó; el que lo quiera comprar vease con su dueño que vive en la calle de San Felipe N. 12 frente al café de la Gallega. m. 19

EL

VOTO DE AMERICA.

BREVE examen de esta cuestion.—¿convenirá ó no á las nuevas Repúblicas de América, apresurar el reconocimiento de su independencia, enviando embajadores á la corte de Madrid?—Se halla de venta en la librería de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel No. 63. mayo 11

AVISO

UNA escopeta fulminante de dos cañones con su caja y útiles correspondientes hecha de encomienda por uno de los primeros maestros armeros de Francia.—Igualmente un hermoso Telescopio, se halla de venta en la casa de martillo de Leon José Ellauri y Ca. calle de S. Pedro. m. 29

INTERESANTE.

LA noche del 2 del corriente se fueron cinco negros bozales de la panadería del Oficial Real. Son todos ellos de estatura mas que mediana y bastante fornidos, su edad desde 16 á 24 años. Llevan camisetas de bayeta azul, camisa y calzoncillos de algodón asargado, con chiripá de bolsa ó ferga pampa. El que los hallase y entregare a su dueño en dicho establecimiento, será bien gratificado. jun 9 3p

AVISO

SE ha encontrado un negro bozal de 14 á 15 años, de cara larga, con calzoncillos y chiripa de algodón, chaquetá de lanilla azul; el que se considere dueño de dicho negro, puede ocurrir a la casa del Sr. Monteron en la Aldea, donde existe.

AVISO

SE ha huido una negrita bozal, como de edad de 8 á 9 años: lleva un vestido de saraza selete de medio uso, es gorda, media fula, con el labio de arriba agujereado, tiene una marca en el pecho derecho figurando un número 6 ó cosa parecida, y anda calzada con zapatillas verdes; la persona que la encuentre la entregara en esta imprenta que será gratificado. jun 17.

SE desea enagenar la accion a un colono por lo mismo que costó que fueron 240 patacones, sera como de 7 á 8 años de edad, y promete buenas esperanzas: la persona que se interese ocurra a la casa esquina de D. Francisco Gutiérrez, que hallara con quien tratar. ab 27 ús

AVISO

DESEA conclavarse un hombre para capataz de barraza, mozo de almacén, ó otro cualquier trabajo como de sirviente en una casa; el que lo necesite para alguna de estas ocupaciones, puede avisar por este diario donde se le debe buscar para tratar. m. 8

SE ARRIENDA.

UN terreno de 50 varas de frente y lo mismo de fondo, con una poblacion de cuatro ranchos y cerco de barejones, á las cuatro cuerdas de la salida del porton de Mancebo: el que lo necesite ocurra á la calle de San Pedro número 75 que hallará con quien tratar. m. 19

AVISO

SE necesita una ama de leche sin cria la que se halla en este caso y quiera conclavarse, ocurra a la calle de S. Pedro número 107. jl. 2.

AVISO

SE vende una partida de todo servicio el que la necesite vease con la ama en la calle de Santiago número 13. jl. 2.

AVISO

CALLE de San Felipe, almacén No. 83, frente a las casas de D. Marcos Perez, se venden billetes de la Loteria del Rio Janeiro, cuyo plano es el siguiente.

PLANO

DA LOTERIA CONCEDIDA POR DECRETO DE 26 DE JUNIO DE 1826, A BENEFICIO DAS FABRICAS

DE ESTAMPARIA E PAPEL EM ANDARAHY,	
1 Premio de - - - - -	20.000\$000
1 Dito de - - - - -	10.000\$000
1 Dito de - - - - -	6.000\$000
1 Dito de - - - - -	4.000\$000
2 Ditos de - - - - -	2.000\$000
4 Ditos de - - - - -	1.000\$000
6 Ditos de - - - - -	400\$000
12 Ditos de - - - - -	200\$000
20 Ditos de - - - - -	100\$000
150 Ditos de - - - - -	40\$000
1800 Ditos de - - - - -	2\$000
1 Primeira branca - - - - -	800\$000
1 Ultima dita - - - - -	800\$000

Total 105.600\$000
Premio de 12 por 100 sobre 120 cont. 14.400\$000
2000 Premios } 6.000 billetes a 20.000. 120.000\$000
4000 Brancas }

Os bilhetes desta Loteria sao de vinte mil reis cada hum, porém tambem ha meos bilhetes de dez mil reis; com os de vinte mil reis se cobra o premio por inteiro, e com os de dez mil reis a metade do premio que sahir ao numero que elles indicarem, pagando-se os ditos premios sem desconto algum, porja hir diminuido no total os doze por cento a beneficio das mesmas fabricas. m 30

ARBOLES FRUTALES

Y DE ADORNO Y UTILIDAD.

LA estacion ha llegado para trasplantar árboles frutales. Desde el dia 15 de abril puede empezar esta obra tan útil como agradable.

En la quinta de aclimatacion de Don ANDRES THORNDIKE, á espaldas de la Recoleta en Buenos Ayres, hay para vender toda especie de plantas, especialmente de las clase frutales, como de adorno y utilidad.

A su estensa coleccion anterior, obra de siete años de trabajo con gastos enormes, se encuentran recientemente introducidas del extranjero y enteramente nuevas, en este país muchísimas calidades no menos esquisitas que raras en esta provincia.—Entre ellas se citan las siguientes:

Ciruelas introducidas de los Estados Unidos de la América del Norte.
N.º 1. Smith's Orleans.—2.º Coe's Golden
3.º Bolmer's Washington.—4.º Prince's Imperial Gage.

Idem de Francia.
5.º La Reine Claude.—6.º Le petit Mirabelle.
7.º La Jaune Hat.—8.º Le gros Perrigrón.
Cerezas de los Estados Unidos de América.
N.º 1. Early Richmond.—2.º May Duke.
3.º Elk-horn, or Black Oxheart.—4.º La precoce.

De Francia.
22. Le gros Bigarreau.—24. Le Gitorier.—26. La Montmorency.—27. La precoce.

Damascos.
N.º 1. á 26: veinte y seis calidades diferentes (según lista) últimamente introducido de América y Francia.

Duraznos picosos y pelones.
N.º 1. á 12 doce calidades nuevas.

Manzanas.
N.º 1. á 16: diez y seis idem.

Perales.
N.º 1. á 47: cuarenta y siete calidades (según lista) nuevamente introducidas de América y Francia.

Nogales, Nesperos, Moras, Higos, Castaños, Sepas y Parras.

De estos dos últimos hay desde uno hasta ocho años, incluyendo veinte clases diferentes de uva, entre ellas una coleccion diversa de Chasselas, reputada por la mejor uva de Europa.

Naranjos.
De uno hasta cinco años procedentes de semilla y plantas del Rio Janeiro; hay tambien injertados.

Almendros, Olivos, Ribes, Uva-crispa. Vulgarmente llamada Uva inglesa; Limones, Granados, &c.

En fin, un surtido general de frutales, peculiarmente adoptados y ya aclimatados en este país. Hay tambien Paraisos, Acacias &c.

Una coleccion considerable de Rosales, y otros arbustos y plantas de flores y de adorno. Se encuentran unas pocas colecciones de Dahlias, y algunas cebollas de otras flores.

Por los precios y demas pormenores ocurrase a dicha quinta, ó en esta en la calle de San Miguel en el escritorio de D. José María Esteves.

VENTA

DEL negro criollo llamado Narciso, el que se vende en la cantidad de 4008; es domador y de todo trabajo de campo. jun 17

SE VENDE,

UNA tienda de zapatos y otros artículos, en la calle de San Gabriel al lado de la casa de D. Juan Gallardo: en dicha tienda se hallara con quien tratar. jun 17

PIANOS,

SE acaban de recibir dos pianos perpendiculares de voces muy superiores y hechos por los fabricantes mas acreditados de Londres, los cuales se venden a precios acomodados en la casa de BELEY, STEWART y Ca., No. 136, calle de San Gabriel.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, Mayo 5 de 1835.

Deseando el Gobierno poner término á los diferentes abusos que privan al Estado de los productos que le ofrece su riqueza territorial; y observando que varios poseedores de campos de pastoreo han solicitado la propiedad de ellos á moderada composicion sin continuar los tramites necesarios para obtener los correspondientes títulos, ha acordado y decreta.

Art. 1.º Todo poseedor de campos de Pastoreo que los hubiese denunciado para comprarlos á moderada composicion, y no practicase las diligencias prevenidas por la ley, dentro del término de 90 dias, estará al avaluo que se hiciese de ellos sobre el minimum de 1,500 pesos por legua cuadrada.

2. Los mismos denunciadores quedan obligados á acreditar la causa de la demora que se nota en los expedientes de sus respectivas denuncias, con un certificado de Juez competente; y el que no la justificare por medio de este requisito, pagará sobre el valor de la tasacion de los campos de propiedad publica que posee, el interes mismo que el Gobierno paga á los acreedores del Erario.

3. Los que pasado el término que se prefiija en el artículo 1.º no hubiesen dado cumplimiento á las disposiciones de este decreto, se les cargará el mismo interes, desde el dia en que les hubiese sido admitida la denuncia.

4. Comuníquese á quienes corresponda, publíquese en el Universal por 90 dias consecutivos, y dese al Registro Nacional.

ORIBE.

JUAN MARÍA PEREZ.

AVISO.

EN la Comisaria General de Guerra y en la Habilitacion General, se venden, por documentos de la deuda flotante, y de sueldos atrasados, billetes de la Rifa de los Solares de la Plazaola de la Ciudadela la cual tiene diez y seis premios por habersele aumentado uno, que lo compone un Solar frente al S. con trecientas quince varas cuadradas.

AVISO

AOS SEÑORES COMMERCIANTES DE ERVAS MATES,

Desta provincia, de Montevideo, Buenos Ayres e Valparaiso.

QUEO de beneficiar las Ervas Mates tem sido já sancionado por una larga experiencia, e nao ha hoje quem duvide das vantagens, que delle resultan, atendiendo ao melhor aroma, que desenvolve, depois do beneficio, á suavidade do seu paladar, e resistencia as reitiradas infusões; requisitos estes, que raras vezes se achao juntos nas Ervas brutas, e que sao avidamente requeridos pelos immensos consumidores deste chá Americano. Intimamente convencido do abaixo assignado da superior qualidade das Ervas da Provincia do Rio Grande de S. Pedro do Sul, que por um adequado beneficio podem rivalisar em breve tempo com as famosas do Paraguay, acaba de estabelecer uma Fabrica para o beneficio das ditas Ervas Mates, confiado na muita pratica, que dellas possui, e na somma de conhecimentos adquiridos por um commercio nao interrompido, que desde muitos annos esta exercendo neste importante ramo. Nao imitaria o exemplo da maior parte dos Fabricantes, tendo ologios, muitas vezes nao merecidos, aos productos de suas manufacturas: elle apella para a experiencia das mesmas Ervas; e ellas provarao, se todos os seus disvellos, sao, ou nao dirigidos a proporcionar aos Commerciantes e consumidores, quer sejao Nacionaes, quer Estrangeiros, umas Ervas, que por seu aroma, paladar suave, e resistencia nada tem que invejar as mais acreditadas do Paraguay. As Ervas, que sahirem da Fabrica, serao divididas em primeira e segunda classe; e o sommente a differença do preço fara conhecer a pequena differença de suas qualidades. Todos os Terços levarao duas marcas de fogo; uma indicando a classe, e a outra o nome da Fabrica.—MOBESTO.—O abaixo assignado nao so se propoe a beneficiar Ervas por sua conta, como tambem offerece os servicos da sua Fabrica aos Srs. exportadores, que desejarem obter maior vantagem, beneficiando as suas Ervas. As Ervas, que forem beneficiadas por conta de outrem levarao as marcas da Fabrica; e isto sera uma garantia da sua boa qualidade; exceptuando as Ervas Caunas, ou quaisquer outras defeituosas, e fortes, as quizes com o beneficio ficara: melhores, mas nao terao a dita marca. O abaixo assignado garante, que as Ervas serao exactamente da classe, cuja marca levarao; mas esta sua responsabilidade sera so mantida para com os primeiros compradores nesta Cidade em os seus Armazens, em Montevideo nos do Sr. Duplessis; e em Buenos Ayres nos do Sr. Manuel Acevedo Ramos; attenta a falsificacao, a que ordinariamente estão sujeitas as mesmas Ervas, quando se achao com as marcas acreditadas.

Puerto Alegre, 2 de Maio de 1835. Francisco Modesto Franco.

AVISO AL PUBLICO

LA instruccion adquiere todos los dias mas importancia, y los padres de familia que comen el verdadero interes de sus hijos están perseguidos de que una buena educacion es el mas bello patrimonio que pueden dejarles. Para secundar esta buena disposicion de los padres y hacerse útiles a la sociedad, Mr. Landereche profesor, y Mr. Aldacoche maestro de escritura, han abierto una escuela francesa en esta ciudad. Los niños aprenderán en ella los principios de escritura y de lectura, la lengua francesa, la historia, la geografia y la matemática. Siendo la virtud y la religion la base fundamental de toda buena educacion, los profesores pondrán un especial cuidado en la moral de sus educandos. Esperan los profesores que su buena conducta, y su cuidado constante y afectuoso hacia los niños les harán acreedores a la benevolencia y la confianza de los ha jiautes de esta ciudad. Se recibirán alumnos desde los primeros dias de la presente semana en la calle del Porton No. 89. jun 22 3p.